CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

"CD N° 13/2019 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PATIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS" – ID N° 359.199

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **6** ***días del mes de junio del año 2019***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **11:00** ***horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de su representante el **DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, asimismo se deja constancia la participación del **LIC JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de APERTURA de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019** denominado **"Servicios de Limpieza de Patios y Recolección de Residuos", ID Nº 359.199.-**

Que, fueron cursadas invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	DENOMINACIÓN DE EMPRESAS	RUC
1	CYD SERVICIOS DE CARLOS DÍAZ	3358983-6
2	RAMON ANTONIO BAEZ	2292112-5
3	U&D SERVICIOS Y VENTAS DE UDILIO PALMEROLA	1609329-1
4	CALIXTO ADÁN JARA	3694713-0
5	EL VAQUEANO de CARLOS MARZANO	1039593-8
6	FUMISA S.A.	80018674-5
7	FUMISAN S.A.	80022328-4
8	ALQUIMICA S.A.	80027867-4

Que, vencido el plazo máximo de presentación de ofertas, la convocante procedió a la recepción de 3 (tres) sobres de ofertas, por tanto habiendo el mínimo de oferentes requeridos, se da trámite al acto de apertura de las ofertas presentadas en la ocasión;

Que, una vez abiertos los sobres de ofertas, se observa la cotización de la planilla de precios la cual es leída en voz alta en presencia de los asistentes al Acto, la cual se describen en el siguiente cuadro:

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe de Sección Control y Seguimiento

N°	Oferentes	Ruc	LOTE 1	LOTE 2
			Monto Total Unitario (IVA Incluido)	Monto Total Unitario (IVA Incluido
1	GONFER de Andrea Natalia Formichelli González	3521804-5	No Cotiza	5.000.000
2	EL VAQUEANO de Carlos Antonio Marzano Defelice	1039593-8	7.053.942	No Cotiza
3	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	3378226-1	No Cotiza	1.460.000

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	GONFER de Andrea Natalia Formichelli González	EL VAQUEANO de Carlos Antonio Marzano Defelice	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentación que acredita la identidad del firmante	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	500.000.-	3.500.000.-	700.000.-
CONSTANCIA SIPE N°	No Presenta	1550121	1549788
Hojas Foliadas	32.-	26.-	48.-

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que han participado del presente acto en representación de las empresas participantes las siguientes personas:

a) Por la firma EL VAQUEANO de Carlos Antonio Marzano Defelice, el señor Miguel Angel Marzano Rivero con C.I.N°4.211.311

b) Por la firma GONFER de Andrea Natalia Formichelli González , la señorita Andrea Natalia Formichelli González con C.I.N° 3.521.804

Suscriben el acta el representante del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú; el Jefe de la Sección Control y Seguimiento y los representantes de las empresas presentes en el acto de apertura.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:30 horas.

PODER JUDICIAL SECCIÓN CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Juan E. Aquino Robin
Jefe Seccion Control y Seguimiento

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Natalia Formichelli

4.211.311 Miguel Marzano